

Integrantes del grupo 7A.

Marcos Hidalgo Baños <u>marcos hidalgo banos@uma.es</u>

Juan Cubo Bravo <u>juancubo@uma.es</u>

Carlos Marfil Barranco <u>carlosmarfilbarranco@uma.es</u>

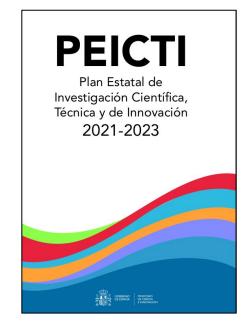
Alejandro Bermúdez Aviñón <u>alejandroba@uma.es</u>

1. Breve introducción al Plan Estatal

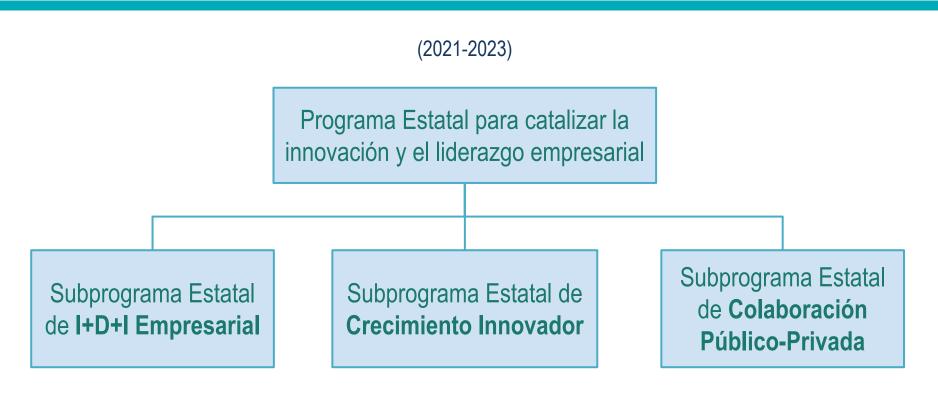
El **Programa Estatal para catalizar la innovación y el liderazgo empresarial** busca fomentar la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito empresarial.

Es uno de los cuatro programas estatales que conforman el vigente **Plan Estatal de Investigación Científica**, **Técnica y de Innovación (PEICTI)** de 2021-2023 y lleva incluido en él desde su versión del trienio 2013-2016.

El PEICTI es el principal instrumento de la Administración General del Estado para el desarrollo y consecución de los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación.



Estructura jerarquizada del programa



Subprograma estatal de tecnologías facilitadoras

Las tecnologías facilitadoras fueron incluidas en el plan estatal previo de 2013-2016. En el plan actual ya no están incluidas.

2.1) Fundamentos del programa estatal

Programa Estatal para catalizar la innovación y el liderazgo empresarial

"Fomentar la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito empresarial, con actuaciones dirigidas a incrementar el **compromiso de las empresas**".

El **Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial** (CDTI) es el responsable de la financiación y gestión de una parte importante de las ayudas incluidas en este Programa.

Desarrollo y consolidación en España del capital riesgo

Compra pública precomercial

Compra pública de innovación

Medidas fiscales sobre las actividades de I+D+I

2.2) Subprograma estatal de I+D+I empresarial

- Proyectos que tienen un marcado componente tecnológico y permiten dar respuesta a las **necesidades** y **oportunidades** identificadas por las empresas.

Proyectos de I+D+I no focalizados

- Proyectos focalizados a un **ámbito concreto**, ejecutados de forma individual o en consorcios empresariales y que pueden incluir la participación de otros agentes de I+D+I.

Proyectos de I+D+I focalizados

- Apoyo a **grandes proyectos** de I+D+I orientados a la realización de una investigación planificada en áreas estratégicas de futuro y con potencial proyección internacional.

Consorcios de Investigación Empresarial Nacional CIEN

2.3) Subprograma estatal de crecimiento innovador

- Dirigidas a **financiar** actuaciones para la incorporación de tecnologías novedosas.

Línea directa de innovación





- Dirigidas a la **adquisición** de nuevos activos fijos de vanguardia en PYMES.

Línea directa de expansión





2.4) Subprograma estatal de colaboración público-privada

- Programa para **favorecer** los ecosistemas de innovación capaces de generar empresas grandes y competitivas.

Ecosistemas de Innovación basados en misiones



Misiones Ciencia e Innovación

Ayudas directas a organismos de investigación para adquirir prototipos innovadores.

Desarrollo de prototipos innovadores para organismos de investigación

- Mecanismos que fomentan los proyectos de I+D+I modernizando las Admin. Públicas.

Compra pública precomercial

Compra pública de innovación

 Promover la creación de entornos colaborativos y talleres temáticos.



2.5) Subprograma estatal de tecnologías facilitadoras

Como se indicó anteriormente, este subprograma ha sufrido numerosos cambios:

- Introducido como Subprograma Estatal de Impulso a Tecnologías <u>Facilitadoras</u>
 <u>Esenciales</u> en el escrito de 2013-2016, incluía algunos subprogramas ya descritos.
- Se modificó a **Subprograma Estatal de Impulso a las <u>Tecnologías Habilitadoras</u> en la versión de 2017-2020, aunque se extrajo de él el concepto de innovación.**
- Actualmente el subprograma se ha eliminado completamente y las apariciones de ambos términos se han reducido a únicamente cuatro en el PEICTI de 2021-2023.

En correspondencia con las tecnologías identificadas en el plan «Horizonte 2020», incluía:

Fotónica Microelectrónica Nanoelectrónica Nanotecnologías Biotecnología

Materiales avanzados Tecnologías de la Información

¿Consideráis suficientes las medidas actuales?

Decimos que son **adecuadas** y **suficientes** puesto que abarcan un amplio abanico de necesidades y objetivos que engloban a diferentes actores del sector empresarial.

Incrementar el compromiso de las empresas, en particular PYMES, con la I+D+I

Hacer más competitivo y resiliente el tejido empresarial

Ampliar el perímetro de empresas innovadoras



¿Cuáles suprimiríais y cuáles incluiríais?

El denominado como **Sistemas de Innovación Basados en Misiones** exige la colaboración de una gran cantidad de agentes implicados en las misiones para poder optar a esas ayudas.

Se deberían fomentar medidas **concretas** para la **agilización de los trámites** administrativos, puesto que son fuente de retrasos y problemas, y una de las iniciativas perseguidas en este programa.

Listado de medidas prioritarias.

Consorcios de Investigación Empresarial Nacional – CIEN –

Puede requerir bastante tiempo llegar a formar estos consorcios de entre tres y ocho empresas, por lo que es prioritario que las ayudas estén disponibles cuanto antes.

<u>NEOTEC</u>

Son las ayudas directas a las Startups, y por tanto, las más importantes de cara a fomentar el emprendimiento y la innovación.

Líneas de Innovación

Indispensables para fomentar la modernización del tejido empresarial al ayudar a las empresas con la adopción de nuevas tecnologías.

Listado de medidas prioritarias.

Misiones Ciencia e Innovación

Resultan una herramienta necesaria y útil para dirigir los proyectos de innovación hacia las áreas más necesarias a nivel nacional y europeo.

Compra Pública de Innovación

Constituye un instrumento esencial para la dinamización de la actividad innovadora a la par que fomenta la modernización de las Administraciones Públicas.



Perspectivas para 2030.

Comparación de la situación Española y Andaluza en Política Industrial Europea.

España necesita impulsar una Nueva Política Industrial para los próximos años alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** basada en:



Perspectivas para 2030.

Comparación de la situación Española y Andaluza en Política Industrial Europea.

<u>Andalucía</u> debe proyectar una visión de cambio en su política industrial que busque un liderazgo basado en su **diferenciación**. Esto lo consigue mediante dos herramientas:



Principales organismos públicos nacionales en materia de innovación.

<u>Agencia Estatal de Investigación(AEI):</u> Tiene como misión el fomento de la investigación científica y técnica.

<u>Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial(CDTI):</u> Entidad pública orientada al fomento de la innovación empresarial y el impulso de la investigación.

<u>Instituto de Salud Carlos III (ISDCII):</u> Tiene como misión contribuir a mejorar la salud de toda la ciudadanía a través de la ciencia y la generación de conocimiento.

<u>Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología(FECYT):</u> Persigue fomentar el compromiso de la sociedad con la ciencia, la tecnología y la innovación.



Conclusiones del estudio realizado

El Plan Estatal de 2013-2016 **establece las bases** de los diferentes Programas Estatales, mientras que el de 2017-2020 es **continuista** en esos aspectos.

La vigente versión de 2021-2023 **reforma** en gran medida la estructura jerarquizada. Son constantes las modificaciones de terminología, estructura e incluso de contenidos. Entendemos que las diferentes situaciones socio-económicas que ha vivido el país en los últimos años han motivado estos cambios.

Es muy claro el interés del Estado por buscar la **colaboración público-privada** y buscar la independencia empresarial e industrial de España junto con Europa.

El objetivo final es la **búsqueda de la innovación** para posicionarse en la vanguardia (o al menos no quedarse atrás) en temas I+D+I de numerosos sectores.

¡Muchas gracias!





Integrantes del grupo 7A.

Marcos Hidalgo Baños

Juan Cubo Bravo

Carlos Marfil Barranco

Alejandro Bermúdez Aviñón

marcos hidalgo banos@uma.es

juancubo@uma.es

carlosmarfilbarranco@uma.es

alejandroba@uma.es

¡Muchas gracias!





Integrantes del grupo 7A.

Marcos Hidalgo Baños

Juan Cubo Bravo

Carlos Marfil Barranco

Alejandro Bermúdez Aviñón

marcos hidalgo banos@uma.es

juancubo@uma.es

carlosmarfilbarranco@uma.es

alejandroba@uma.es

¡Muchas gracias!





Integrantes del grupo 7A.

Marcos Hidalgo Baños

Juan Cubo Bravo

Carlos Marfil Barranco

Alejandro Bermúdez Aviñón

marcos hidalgo banos@uma.es

juancubo@uma.es

carlosmarfilbarranco@uma.es

alejandroba@uma.es

Principales referencias bibliográficas

- Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (2021-2023) https://www.ciencia.gob.es/InfoGeneralPortal/documento/e1f1deb1-7321-4dd9-b8ca-f97ece358d1c
- Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (2013-2016)
 https://www.aei.gob.es/sites/default/files/page/field-file/2021-10/
 Plan Estatal Inves cientifica tecnica innovacion.pdf
- Guía rápida del participante Horizonte 2020
 https://www.horizonteeuropa.es/sites/default/files/inline-files/guia-del-participante-h2020-g-rapida.pdf



